

TDA 411 REG 838751 Tra.010-1658687 14/07/2021 15:33:08  
COBRO DE SERVICIOS - SUNAD Nro. Ope. 00151  
ADUANAS  
COD.CDA : 848216720356686700

CLIENTE: GINA GRD  
TT.LIQ.\*\*\*\*\*376.00 TT.LIQ.\$/.\*\*\*\*\*95.00  
RECARG.\*\*\*\*\*0.00 T/C ADUA. 3.9730  
IMPORTE : S/ \*\*\*\*\*376.00  
TOTAL PAGADO : S/ \*\*\*\*\*376.00

FORMA DE PAGO  
EFFECT. S/ 376.00 / RECIBIDO: S/ 376.00

PAGO BANCARIO - CPB  
DE COMERCIO EXTERIOR

N: 848-21-67-203566-86-7-00

VÁLIDO HASTA:21/07/2021

BIP 1041 MAYO. 2011/CT

.): 376

ado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos  
ficado de exportación de productos procesados e industrializados de origen  
SVE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455  
Carlos Villarán 140 - Lima 13  
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

SOLICITUD: 2021473732

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
  - EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
  - LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(\*)
  - EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
  - EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
  - CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- (\*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO